



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: Manuel Cabrera López.
VOCALES (PSOE).....: José M^a Alameda Pozuelo.
Bartolomé Cruz Fernández.
M^a Auxiliadora Pozuelo Torrico.
VOCAL (Pe+).....: Pedro García Guillén.
VOCAL (C.D.e.I.).....: Antonio López Pozuelo.
VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: José M^a Moyano Calero.
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: Alfonso Herruzo Cabrera.
SECRETARIO.....: Alfonso Herruzo Cabrera.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 12 de diciembre de 2017.

HORA: 19:00 HORAS (1^a Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con las ausencias del Sr. Santiago Cabello Muñoz y D. Emiliano Pozuelo Cerezo y que fue previamente citado el día 07 de diciembre de 2017, y que a continuación se relacionan:

1. ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 28 de noviembre de 2017.

Modificar en el acta de la sesión anterior en el apartado de concesión de Licencia Municipal de Obras a "J B D " por "J B D ".

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
C700 577F C3B3 DA35 68EF



C700577FC3B3DA3568EF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 11/11/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

2. INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE PARCELAS PRODUCTO DE CESIONES DE LA UE-1 DEL PP-I11.

Estudiado el asunto de referencia por la Comisión de Obras, se procede a aquellos documentos del expediente que tienen relevancia respecto al procedimiento de referencia, Pliego de Condiciones, Acuerdos del Órgano Competente, Publicaciones, Informes Sectoriales, Licitadores, Mesas de Contratación, y Adjudicación, de forma que ha culminado con la adjudicación a la Sociedad Coop. Andaluza Ganadera del Valle de los Pedroches, COVAP, por la cantidad indicada la licitación, por importe de 434.679,73 euros, de los cuales 199.952,68 euros son en metálico, y 234.727,05 euros en especies y que se concretan en 6.201,51 m² de suelo en los terrenos de antiguas instalaciones de COVAP de Carretera A-424, de Pozoblanco a Villanueva de Córdoba.

*Por la portavoz del Grupo PSOE, D^a. Auxiliadora Pozuelo se solicita al Sr. Secretario conste en Acta que los representantes de su Grupo Político no han sido convocados en tiempo y forma a las mesas de contratación que se han realizado siguiendo el procedimiento de Adjudicación y siendo preceptivo la convocatoria para formar parte de repetidas mesas de contratación.

**3. ESCRITO DE _____ Y
EN EL QUE ESTIMAN ADECUADO EL CERRAMIENTO ACTUAL
DE SUS SOLARES MEDIANTE CHAPA Y NO SER NECESARIO
SUSTITUIRLO POR PLACAS O BLOQUES DE HORMIGON.**

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras propone, en relación con el informe emitido al respecto por el Arquitecto Técnico Municipal, se reitere el requerimiento de ejecución de cerramiento de fábrica.

**4. ESCRITO PRESENTADO POR D. _____, EN
EL QUE SOLICITA EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS
DISTANCIAS MINIMAS CONSIDERADAS EN LAS N.S.P.P. PARA PUESTO
DE RECEPCIÓN, LIMPIEZA Y PESADO DE ACEITUNA EN POL. _____ PARC.**

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras propone no conceder la excepcionalidad del cumplimiento de la distancia mínima por su inducción a formación de núcleo de población, según informe técnico emitido al respecto por la Oficina Técnica de Obras.

**5. ESCRITO DE D. _____, EN REPRESENTACION DE
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., RELATIVA A LA CENTRAL DE
TELEFONIA SITA EN CALLE REAL, 15.**

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras propone que por parte de los servicios jurídicos de este Ayuntamiento se estudie el asunto de referencia.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
C700 577F C3B3 DA35 68EF



C700577FC3B3DA3568EF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 11/11/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

6. **ESCRITO DE D. _____, EN REPRESENTACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., EN EL QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESPLIEGUE DE UNA RED DE FIBRA OPTICA.**

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras se da por enterada del contenido el escrito, si bien considera que ha de emitirse, igual que con otros operadores, informe de los servicios de patrimonio, para su consideración sobre las condiciones de implantación de los derechos de vuelo, subsuelo o suelo, en su caso.

7. **ESCRITO DE D. _____, EN EL QUE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA (DECRETO 293/2009, DE 7 DE JULIO), EN EL ESTABLECIMIENTO SITO EN CALLE SAN GREGORIO, Nº _____, EL CUAL SE PRETENDE ADAPTAR PARA OFICINA DE EMPRESA CONSTRUCTORA.**

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras propone acceder a lo solicitado.

8. **INFORMACIÓN SOBRE OBRA A EJECUTAR EN LA RED DE AGUA POTABLE ZONA CALLE CRONISTA SEPULVEDA.**

Se informa a esta Comisión de Obras sobre la ejecución de nuevas redes de agua potable, incluidas en los planes de obras del PROFEA y su posible ampliación con objeto de subsanar posibles molestias por cortes de agua en la zona de calles Cronista Sepúlveda, Pío Baroja, León Herrero, Plaza de la Constitución y Real.

9. **ESCRITO DE D. _____, EN REPRESENTACION DE WIFI OPERADOR LOS PEDROCHES, S.L. EN EL QUE SOLICITA PERMISO PARA INSTALACION PROVISIONAL DE POSTE DE MADERA EN MARGEN IZQUIERDO EN SENTIDO DE ENTRADA A CAMINO DE LA GUIZUELA.**

Estudiado el asunto de referencia, esta Comisión de Obras propone acceder a lo solicitado.

10. **INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.**

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
C700 577F C3B3 DA35 68EF



C700577FC3B3DA3568EF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 11/1/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 215/17. – , para ejecución de dos viviendas en calle Pintor Rafael Botí, nº

OBRAS MENORES:

EXPTE. 298/17. – , para adecuación de local para garaje en calle Río Gudamatilla, nº

EXPTE. 307/17. – , para alicatado de cocina y baño y sustitución de ventana en fachada en Avenida Villanueva de Córdoba, nº

EXPTE. 308/17. – , para reforma de cuarto de baño en calle Sevilla, nº

EXPTE. 309/17. – , para cerramiento de solar en calle Rosalía de Castro, nº

EXPTE. 310/17. – , para construcción de muro de ladrillo triple con mortero en calle Lucena, nº

EXPTE. 311/17. – , para eliminación de desnivel en habitación en calle San Gregorio, nº

EXPTE. 311/17. – para eliminación de desnivel en habitación en calle San Gregorio, nº

EXPTE. 313/17. – , para colocación de 10 metros cuadrados de solería en calle Palma del Río, nº

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- **D. Bartolomé Cruz Fernández:**
 - Propone se estudie una posible actuación o alternativa, para reducir la circulación en calle Dos Torres.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
C700 577F C3B3 DA35 68EF



C700577FC3B3DA3568EF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 11/11/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

- Se compruebe la existencia de placas señalizadoras del nombre de las calles Referéndum y Juan Ramón Jiménez, y se actúe en caso de que falte alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 21.15 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

C700 577F C3B3 DA35 68EF



C700577FC3B3DA3568EF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 11/11/2018